



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
TRASLADO DE EXCEPCIONES

				Fecha de inicio: <b>21 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE DR. APONTE.	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
Nulidad y Restablecimiento derecho de carácter tributario 20001 23 39 002 2016 -00064-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.	CHANEME COMERCIAL S.A.	MUNICIPIO DE EL PASO – CESAR. <u>Excepciones</u> (folios 122 a 131 del expediente).	23 DE NOVIEMBRE DE 2016

**CONSTANCIA:** Hoy, **21 DE NOVIEMBRE DE 2016**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el párrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

**JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ**  
SECRETARIO